



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



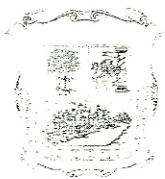
**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Shamir Fernández Hernández, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Jueves 3 de diciembre del año 2009, a partir de las 08:00 horas, en el Restaurante "San Pedro", ubicado en el kilómetro 3.5 de la carretera "Los González", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



**LISTA DE ASISTENCIA
COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA**

03 DE DICIEMBRE DE 2009

Dip. Shamir Fernández Hernández
(Coordinador)

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. Jaime Russek Fernández



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Seguridad Pública de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 3 de diciembre del año 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 8:00 horas del día 3 de diciembre del año 2009, la Comisión de Seguridad Pública celebró una reunión de trabajo con la asistencia de los siguientes integrantes: Shamir Fernández Hernández (Coordinador), Jaime Russek Fernández, Rogelio Ramos Sánchez y Rodrigo Rivas Urbina.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Análisis del manual de información y Técnicas para el Trabajo Juvenil de Prevención de Adicciones para que los jóvenes se conviertan en actores y promotores de la prevención de adicciones, a fin de elaborar, si la comisión lo estima conveniente, un Punto de Acuerdo que dicte los mecanismos para la difusión de dicho manual.
3. Asuntos Generales
4. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad con el voto a favor de los presentes.

Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

Elaborar un Punto de Acuerdo en el que se exponga la necesidad de difundir este manual con la propuesta más adecuada para su difusión, partiendo de la premisa de que la mejor manera de combatir las adicciones es con la prevención y para prevenir, tenemos que estar informados y preparados para actuar.

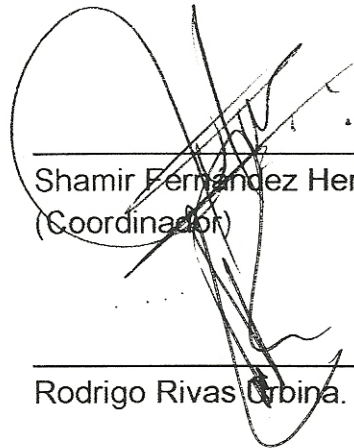


CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



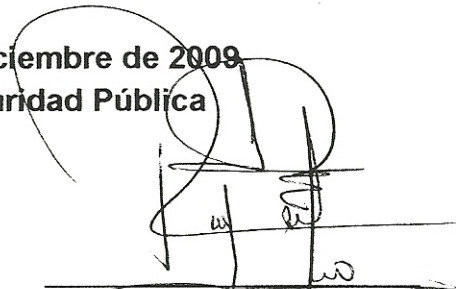
Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 9:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 3 de diciembre de 2009.
Por la Comisión de Seguridad Pública

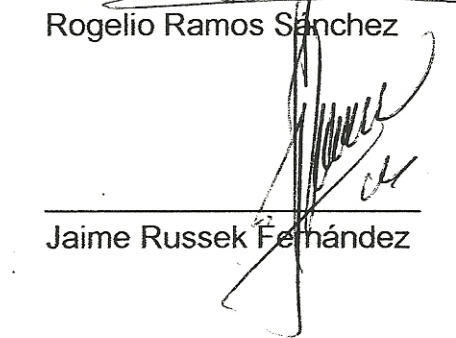


Shamir Fernández Hernández
(Coordinador)

Rodrigo Rivas Urbina.



Rogelio Ramos Sánchez



Jaime Russek Fernández